



Municipalidad de Larroque



Larroque, 21 de Julio del 2023

Al Intendente Municipal

Dr. Leonardo Martín Hassell

S / D

Quién subscribe, en mi carácter de Secretaria de Desarrollo Humano, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar tenga a bien autorizar un subsidio de subsistencia, en beneficio del Sr. Paz Edgardo Raúl, D.N.I. 29.445.777.

Dicha solicitud surge de haber tomado conocimiento de su situación socio económica, por lo cual se solicita el pago de \$ 10.000.- (pesos diez mil) para paliar gastos de pago servicios. (CVU 0000003100012038488813)

Sin más y quedando a su disposición, saludo a

Ud. atte.

Lic. María Natalia Benítez
M.P. 950
Sec. de Desarrollo Humano
Municipalidad de Larroque

Lic. Benitez Maria Natalia

Sec. de Desarrollo Humano

25 de Mayo 245

Tel. (03446) 461-011 / cel. (03446)15672026

E-mail: desarrollohumano@larroque.gob.ar
mn_benitez@hotmail.com